

**Análisis y Seguimiento de los procesos en seguridad y Salud en el Trabajo al
personal asistencial de la Ips Famedic S.A.S**

Derlys Tatiana Ramos Barba

María Aleyda Rincon Herrera

Nayeli Gisela Molina Arrieta

Ruby Astrid Bedoya Celis

Sandra María Fajanett Miranda

Asesor

Jenny Carolina Galindo Barragan

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas Contables Económicas y de Negocios ECACEN

2023

Dedicatoria

Este proyecto de grado se lo dedico en este momento de mi vida a la persona que me dio la vida y que por decisión de papito Dios, mi alma y mi corazón está de luto hoy ya que hace poco menos de 15 días partido de este mundo dejando un vacío inmenso en mi vida, se lo dedico ya que fue una mujer muy inteligente y que yo herede el amor por el estudio de ella, ya que ella le encanta estudiar tanto que como de joven no pudo estudiar ella estudio a la edad de 68 años se graduó de bachiller y con orgullo lo digo que fue ejemplo de superación en el departamento de caldas. María Aleyda Rincon

A Horacio Miranda de quien soy sarmiento. Sandra María Fajanett

Dedico este trabajo con todo mi amor y afecto a mis padres por haber sido las personas que me han influenciado positivamente dándome los mejores consejos los cuales me motivaron cada día a continuar y me permitieron ser una persona de bien Derlys Ramos

Esta proyecto de grado está dedicado a mi Madre, quien me enseñó que el mejor conocimiento que se puede tener es el que se aprende por sí mismo. También está dedicado a mi Hijo, quien ha sido ese impulso para salir adelante. Ruby Astrid Bedoya Celis

Este logro me lo quiero dedicar yo, porque luche durante mucho tiempo por esto, con la ayuda de Dios primeramente y con los esfuerzos más grandes estoy a punto de decir lo

logre. Nayhelli Gisela Molina Arrieta

Agradecimientos

Mi agradecimiento muy especial primeramente a Dios por la oportunidad que me dio de poder ingresar a la universidad ya que era un sueño el pertenecer a una institución educativa, a mis hijos por el apoyo que me brindaron en todo este tiempo y las múltiples veces que se expresaron con orgullo de mí, ya que para ellos soy un ejemplo a seguir, que a mi edad aun este cumpliendo un sueño de ser una profesional. María Aleyda

Gracias a Dios que me bendice con el amor de mi familia. Sandra María

Agradezco primeramente a Dios por mantenerme con vida y haberme permitido llegar hasta este punto, a las personas que siempre me han apoyado y han creído en mis capacidades y motivaron para seguir adelante demostrándome a mí misma que si puedo y que si Dios está conmigo siempre podre. Derlys Ramos

En primer lugar le agradezco a Papito Dios, a mis padres que siempre me han brindado su apoyo incondicional para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos. Ellos son los que con su cariño me han impulsado siempre a perseguir mis metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades. También son los que me han brindado el soporte material y económico para poder concentrarme en los estudios y nunca abandonarlos. Ruby

Astrid

Agradecimientos a Dios, y a todos los tutores a que siempre estuvieron y están ahí dispuestos a ayudarnos como aprendices a llevar un buen proceso, a animarnos a no dejarnos quedar en el intento y a los compañeros que Dios siempre puso en mi camino, con quien me apoyé, sufrí llore, pero aquí estamos. Hoy por hoy a unos meses de decir “LO

LOGRAMOS” Nayely Gisela Molina Arrieta

Resumen

El objetivo de esta propuesta es desarrollarla de tal manera que se evidencie y transmita a los colaboradores de la Ips Famedic, la importancia y necesidad de un buen sistema de seguridad y salud en el trabajo, para ejecutar una adecuada gestión implementando buenos protocolos de seguridad de tal manera que obtengan conocimiento para su auto cuidado y así de manera mancomunada influyan directamente en la consecución de sus labores y de sus objetivos empresariales. En este caso la propuesta está dirigida a los funcionarios de la empresa Servicios Medicos Famedic S.A.S, con el fin de invitarlos a la socialización y potencialización de los protocolos de seguridad; apropiándose del sistema de gestión y seguridad en el trabajo para así obtener bases importantes de autocuidado de las personas que prestan sus servicios laborales en la IPS, garantizando un incremento en productividad y buena prestación del servicio, en primera instancia se realiza una socialización del sistema de gestión y los protocolos de seguridad de la organización para garantizar la seguridad y eficiencia en la prestación de servicios de salud. La IPS Famedic reconoce la importancia de contar con un sistema de seguridad y salud en el trabajo con todos los estándares normativos que asegure el cumplimiento de la norma.

Palabras clave: Riesgo, protocolo, seguridad, clínica, normatividad

Abstract

The objective of this proposal is to develop it in such a way that it is evident and transmitted to the collaborators of the Famedic company, the importance and need of a good safety and health system at work to execute adequate management by implementing good safety protocols, training them. in such a way that they obtain knowledge for their self-care and thus jointly directly influence the achievement of their work and their business objectives. In this case, the proposal is addressed to the officials of the company Servicios Medicos Famedic S.A.S, in order to invite them to promote and enhance security protocols; appropriating the management and safety system at work so that they obtain the personal and work-related care capabilities that make up their company; Guaranteeing an increase in productivity and competitiveness. The organization's management system and security protocols are initially examined to ensure quality, safety and efficiency in the provision of health services. In this sense, the IPS Famedic recognizes the importance of having an optimal system that ensures compliance with standards, protocols and optimal practices to provide quality care to its users.

Keywords: Risk, protocol, safety, clinical, regulations

Contenido

Introducción.....	8
Descripción del problema.....	9
Planteamiento del problema	9
Justificación	10
Objetivos.....	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos	12
Antecedentes.....	13
Marco teorico.....	14
Marco legal.....	18
Metodología.....	21
Revisión de la literatura	21
Diseño de la investigación.....	21
Recopilación de datos.....	22
Análisis de datos.....	22
Resultados.....	24
Figura 1	24
Figura 2.....	25
Figura 3.....	25
Figura 4.....	26
Figura 5.....	26
Figura 6.....	27

Figura 7.....	27
Figura 8.....	28
Figura 9.....	28
Plan de acción.....	29
Alcance del plan de acción	29
Planteamiento de un plan de acción	29
Objetivo general del plan de acción	30
Objetivos específicos:.....	31
Conclusiones.....	32
Recomendaciones	34
Referencias Bibliográficas.....	36

Introducción

La Ips Famédic, al igual que muchas instituciones y empresas, deben garantizar la seguridad y salud de sus trabajadores y pacientes. En este caso, nos enfocaremos en la Seguridad, que se refiere a las medidas y procedimientos para prevenir la exposición a agentes biológicos, se enfocara en establecer prácticas básicas de Seguridad, como el uso correcto de elementos de protección personal (EPP), la adecuada desinfección de superficies y equipos, y el manejo adecuado de desechos biológicos. Estas medidas son fundamentales para prevenir la propagación de infecciones y proteger tanto al personal como a los pacientes.

Es importante destacar que, además de cumplir con las normativas de Seguridad, es vital fomentar una cultura de seguridad y salud en el trabajo. Esto implica que todos los trabajadores estén conscientes de la importancia de seguir las medidas establecidas y se sientan responsables de su propia seguridad y la de los demás.

La Seguridad es un pilar fundamental en la atención de la salud, y su correcta implementación en el entorno laboral de instituciones como la Clínica Famédic, es de gran importancia para salvaguardar la salud y bienestar tanto del personal médico como de los pacientes. Este proyecto se enfoca en identificar las áreas de mejora y proponer algunas posibles soluciones para fortalecer las prácticas de Seguridad en la clínica, implementando el mejoramiento del uso adecuado de elementos de protección personal (EPP), la desinfección eficaz de superficies y equipos, y la gestión apropiada de desechos biológicos. Por medio del presente trabajo se busca establecer un estándar de seguridad adecuado que promueva un ambiente de trabajo seguro y saludable para todo el personal involucrado en el proceso de atención médica.

Descripción del problema

Planteamiento del problema

Los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo contribuyen a la preservación y protección de la salud de los colaboradores, la IPS Servicios Medicos Famedic S.A.S , como institución prestadora de servicios de salud tiene obligatoriedad de hacer cumplir la directrices gubernamentales con referencia a las prácticas de autocuidado.

Cabe anotar que, la IPS servicios médicos Famedic S.A.S abre sede en la ciudad de Puerto Boyacá y atiende principalmente usuarios de la Nueva EPS, debido a su poco tiempo de operaciones en esta localidad y a las intervenciones que se le han hecho para cumplimiento de las promesas de servicio se han dejado de lado la gestión y fomento de la seguridad en el trabajo. Esta organización ha venido presentando fallas en el protocolo de Seguridad y salud en el trabajo lo cual afecta directamente la seguridad de los empleados y personas que se benefician de los servicios prestados alterando así el objetivo principal de la misma y de seguirse presentado esta situación se puede finalizar con la clausura inesperada del establecimiento, se expone que las razones de esta problemática es la falta de insumos de seguridad se dan en inicio por decisiones administrativas, seguida del desabastecimiento nacional o por elevados precios.

Todo lo anterior, conlleva a la iniciativa de ahondar en la problemática mediante el análisis de las causas que originan la misma.

Justificación

La Seguridad es un compromiso, pues se refiere al comportamiento preventivo del personal sanitario frente a riesgos propios de su actividad diaria, y a evitar cualquier tipo de riesgo con los usuarios.

La prevención es la mejor manera de evitar los accidentes laborales de tipo Biológico y las enfermedades nosocomiales. Se considera importante no solo el conocimiento de las normas de Seguridad si no ponerlas en práctica en todo momento, teniendo en cuenta el alto nivel de complejidad de la actividad que se lleva a cabo por parte de los profesionales sanitarios.

Por tal razón la aplicación de ellas en el campo laboral constituye un factor determinante de la salud y seguridad de los trabajadores de los profesionales que reciben diariamente a los diferentes clientes o personas afectadas en su salud y que acuden a las diferentes sedes hospitalarios con que cuenta la empresa Servicios Médicos Famedic S A S para ser atendidas.

Teniendo en cuenta lo anterior el siguiente trabajo de investigación es verificar las medidas de Seguridad que aplica el personal de enfermería durante la estancia hospitalaria del paciente en La empresa Servicios Médicos Famedic S A S considerando el desempeño del personal de enfermería en lo relativo a barreras químicas, físicas y biológicas en el cuidado al paciente como lavado de manos, uso de batas desechables, uso de mascarillas, uso guantes de manejo, uso de gafas etc. para el cuidado del paciente.

Los beneficiarios inmediatos son el personal de salud, especialmente el de Enfermería, porque se les orientará en el uso correcto de las medidas de Seguridad pues se espera realizar un aporte que incentive al personal que brinda cuidados en la estancia hospitalaria. Desde el punto de vista social es importante, ya que el personal de enfermería

brindará cuidado óptimo al paciente para de esta manera lograr una mejor calidad de vida. Desde el punto de vista práctico, todo el equipo de trabajo debe dar cumplimiento a las medidas de Seguridad establecidas para evitar los riesgos a que está sometido el personal que labora en la institución de salud. A través de los resultados que se obtenga de esta investigación se estudie el tipo de patología que se han presentado en el personal médico por contaminación.

Objetivos

Objetivo General

Realizar análisis y seguimiento a los procesos en seguridad y salud en el trabajo de la clínica Famedic S.A.S sede Perto Boyaca

Objetivos Específicos

Analizar la percepción y conocimiento actual de los empleados de la IPS Famédic sobre el sistema de gestión implementado

Identificar las brechas y áreas de oportunidad que obstaculizan la conciencia y apropiación del sistema de gestión entre los empleado.

Evaluar la efectividad de las estrategias de comunicación y capacitación existentes relacionadas con el sistema de gestión.

Antecedentes

La IPS Famédic, reconocida por su compromiso con la calidad en la prestación de servicios de salud, ha implementado un sólido sistema de gestión que se orienta hacia la mejora continua y el cumplimiento de estándares y protocolos establecidos.

Este sistema de gestión está diseñado para garantizar la eficiencia, seguridad y calidad en la atención brindada a los usuarios, Sin embargo, a pesar de la implementación de este sistema, se ha identificado una falta de conciencia y apropiación por parte del personal respecto a su comprensión y aplicación.

Este hecho ha generado desafíos en la ejecución efectiva de los protocolos y ha impactado en la eficiencia de los servicios proporcionados.

La literatura y estudios previos en gestión de calidad y comportamiento organizacional destacan la importancia crucial de la participación y comprensión del personal en la implementación efectiva de sistemas de gestión.

La falta de conciencia y apropiación puede surgir de diversos factores, como la ausencia de comunicación efectiva, deficiencias en programas de capacitación o una cultura organizacional que no fomenta la participación activa.

La identificación de estas barreras es esencial para implementar estrategias efectivas que promuevan una mayor comprensión y compromiso del personal con los estándares y protocolos de gestión establecidos.

Marco teorico

Salvaguardar la salud, velar por la seguridad de los colaboradores ha tomado gran relevancia y auge en las prácticas administrativas, tanto que, muchos centros educativos ofertan programas de formación en todos los niveles técnicos, tecnológicos, profesionales y posgrados, cualificando personal que genere conciencia y fomente el auto cuidado en las labores.

Los trabajadores de la salud están en constante riesgo biológico por el contacto directo con fluidos corporales, cultivos y/o desechos orgánicos, además de microorganismos que pueden transmitir enfermedades infecto contagiosas tales como el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), hepatitis B y hepatitis C 1 , 2 , 3 . La Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA), que es parte del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, refirió en 2019 que el personal sanitario en todo el mundo está especialmente expuesto a lesiones con objetos corto punzantes que usan en el desempeño de sus funciones, que incluyen aplicación de inyecciones, toma de muestras de material biológico y sustitución repetida del capuchón de la aguja ya utilizada.

En Colombia, los sectores económicos con mayor incidencia de accidentes laborales son los servicios sociales y de salud, quienes reportaron 79.257 casos en 2020 (de ellos, 90% en el sector salud), porcentaje que se incrementó en comparación con 2018 (40%) y 2019 (36,60%). En concordancia, los profesionales de la salud son más propensos a infectarse dentro de los grupos ocupacionales con riesgo biológico 6. En los entornos hospitalarios, por cada cien horas laborales trabajadas se generan alrededor de ochenta accidentes con residuos biológicos, más del 90% con material corto punzante.

Los accidentes laborales en profesionales de la salud se deben principalmente a factores como el estrés y a movimientos del paciente durante los procedimientos. Se ha

identificado una prevalencia de 76% en personal femenino y suelen ocurrir con mayor frecuencia en personal con antigüedad de cinco a nueve años; el 44% de las lesiones se da por pinchazo con agujas y el 20% por salpicaduras de diferentes agentes, afectando principalmente la piel y comprometiendo áreas como los miembros superiores (54,5%), el rostro (11,6%) y múltiples sitios (5,7%).

Actualmente, un accidente laboral de tipo biológico conlleva un protocolo de procedimientos complejos que comprometen el bienestar físico y emocional de los afectados. Los trabajadores en salud deben someterse a procedimientos de diagnóstico y tratamiento médico que restan horas laborales y de ocio, al igual que experimentan consecuencias psicológicas que afectan a su persona y permean en su entorno familiar. También conllevan cambios psicolaborales como estrés, depresión, ansiedad, temor por la actividad laboral, agotamiento y disminución del rendimiento laboral, lo cual genera la necesidad de plantear escenarios individuales para dimensionar el impacto de sufrir una exposición al riesgo desde la particularidad del profesional.

El informe más reciente de Siniestralidad Laboral, dado a conocer por el Observatorio de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consejo Colombiano de Seguridad, los accidentes laborales aumentaron en el primer trimestre de 2023, en comparación con el mismo periodo del año anterior. De acuerdo con el documento, se reportaron 136.299 casos, lo que representa una tasa trimestral de 1,17 accidentes por cada 100 trabajadores.

A nivel nacional, Magdalena es el departamento con mayor accidentalidad laboral, alcanzando una tasa de 1,67 eventos por cada 100 trabajadores. Le siguen Boyacá y Norte de Santander, con tasas trimestrales de 1,54 y 1,51 accidentes por cada 100 trabajadores, respectivamente.

Por otra parte, Bogotá registró el primer lugar en la cantidad de eventos reportados: 34.647 accidentes de trabajo y un aumento del 3,1 % en dichos registros; le siguen Antioquia con con 29.871 casos, lo que representa un aumento significativo del 25,4 %. Estos dos territorios representan conjuntamente el 47,3 % del total de accidentes de trabajo.

Como indicadores positivos, el Consejo Colombiano de Seguridad destaca el un aumento del 3,4% en el número de trabajadores afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales. En 2022, se contaban 11.251.879 personas; la cifra ascendió a 11.637.601 trabajadores afiliados en el año en curso.

De acuerdo con el informe de accidentalidad laboral, entre enero y marzo de 2023 se observó una disminución en la tasa de enfermedades laborales en comparación con el mismo periodo del año anterior. La tasa se ubicó en 25,8 enfermedades calificadas por cada 100.000 trabajadores, en contraste con la tasa de 135,7 registrada en el año previo.

En total, se reportaron 3004 casos de enfermedades laborales, lo que equivale a un promedio de 33 casos por día. Visto desde otra perspectiva, esto representa una reducción porcentual del 80,3% en comparación con el mismo periodo de los años 2022 y 2021. Sin embargo, cabe mencionar que esta cifra sigue siendo superior a los eventos registrados en los años 2019 y 2020.

Llama la atención que, el sector con la tasa más elevada de accidentalidad laboral es el de “Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social”, con una tasa de 86,6 por cada 100.000 trabajadores, triplicando la tasa nacional. Le siguen “Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca” (52,8) y “Explotación minas y canteras” (42,0).

Y en lo que respecta a las muertes causadas por accidentes de trabajo, el informe del Consejo Colombiano de Seguridad, el número de fallecimientos se redujo un 20.9% el primer trimestre de 2023, frente al mismo periodo de 2022 y del 41,2% respecto a 2021. En

el periodo analizado, se contabilizaron 87 fallecimientos de trabajadores, lo que equivale a una tasa trimestral de 0,75 fallecimientos por cada 100.000 trabajadores. Cabe mencionar que, esta tasa es menor en comparación con el mismo indicador trimestral de los últimos cinco años.

Según el informe de accidentalidad laboral, cada día fallece un trabajador por causas asociadas al trabajo, lo que representa un total de 6 fallecimientos por semana. Es importante destacar que el 94,3 % del total de muertes registradas (82) corresponden a accidentes de trabajo, mientras que el 5,7 % restante (5) fueron causadas por enfermedad laboral. Al comparar estos datos con el mismo trimestre del año 2022, se observa una reducción del 15,5 % en las muertes calificadas por accidente de trabajo y un descenso del 61,5 % en los fallecimientos relacionados con enfermedad laboral. (Barrera, 2023)

Marco legal

El Decreto ley 1072 de 2015 artículo 2.2.4.1.6. establece la ruta que se debe adelantar cuando un trabajador fallezca como consecuencia de un accidente de trabajo de una enfermedad laboral.

El Decreto 1295 de 1994 establece la obligatoriedad y periodicidad que tienen las organizaciones de realizar todo tipo de accidente de trabajo o enfermedad laboral en el ejercicio de su objeto misional.

La Resolución 1401 de 2007 dicta las indicaciones para que el empleador cumpla con la obligación de investigar todos los incidentes y accidentes de trabajo dentro de los quince (15) días siguientes a su ocurrencia, a través del equipo investigador.

La Resolución 0312 de 2019 define los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

Iniciando este recorrido sobre la Normativa en Seguridad y Salud en el trabajo en Colombia, hacemos una primera parada en esta Ley 1562/2012.

Esta norma arroja luz sobre los conceptos de Sistema General de Riesgos Laborales, y sobre el conocido por aquel entonces como Programa de Salud Ocupacional.

Concretamente define un Sistema General de Riesgos Laborales como el conjunto de entidades, normas y procedimientos a seguir para lograr la prevención y protección de todos los trabajadores ante las enfermedades y accidentes a los que se enfrentan en su ámbito laboral.

Así pues, todas las disposiciones existentes en relación a la seguridad y salud ocupacional, relacionadas con la prevención y mejora de las condiciones de trabajo se integran en dicho Sistema General de Riesgos Laborales.

En el artículo 62 del decreto 1295 de 1994 “Los empleadores están obligados a informar a sus trabajadores los riesgos a que pueden verse expuestos en la ejecución de la labor encomendada o contratada. Todo accidente de trabajo o enfermedad profesional que ocurra en una empresa o actividad económica deberá ser informado por el respectivo empleador a la entidad administradora de riesgos profesionales y a la entidad promotora de salud, en forma simultánea, dentro de los dos días hábiles siguientes de ocurrido el accidente o diagnosticada la enfermedad”.

Para el 2022 las normas sst en Colombia han padecido algunos cambios, los cuales fueron diseñados y estructurados por los ministros de salud y protección social y del trabajo, bajo sus competencias de origen legal y reglamentarias, especialmente aquellas previstas en el Decreto-Ley 4107 de 2011 y el Decreto - Ley de 2011 respectivamente.

Estos cambios fueron motivados por la situación sanitaria que hemos enfrentado desde inicios del año 2020. A continuación, presentamos los decretos y las resoluciones que fueron publicados en la Circular Externa Conjunta Número 0016 de 2022, dirigida a los empleadores del sector público y privado; contratantes, trabajadores dependientes, contratistas, secretarios de salud departamentales, distritales y municipales.

La Ley 9 de 1979 en el artículo 84, establece que los empleadores están obligados, entre otros a “d) Adoptar medidas efectivas para proteger y promover la salud de los trabajadores, mediante la instalación, operación y mantenimiento, en forma eficiente, de los sistemas y equipos de control necesarios para prevenir enfermedades y accidentes en los lugares de trabajo”, así como, de “c) Responsabilizarse de un programa permanente de medicina, higiene y seguridad en el trabajo destinado a proteger y mantener la salud de los trabajadores de conformidad con la presente Ley y sus reglamentación”.

El Decreto - Ley 1295 de 1994, indica en su artículo 56 que los empleadores además de la obligación de establecer y ejecutar en forma permanente el programa de salud ocupacional (hoy Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) según lo establecido en las normas vigentes, son responsables de los riesgos originados en su ambiente de trabajo y las entidades administradoras de riesgos laborales, por delegación del Estado, ejercen la vigilancia y control en la prevención de los riesgos profesionales de las empresas que tengan afiliadas, a las cuales deberán asesorar en el diseño del programa permanente del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

El artículo 2. 2. 4. 6. 4. del Decreto 1072 de 2015, establece que el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST debe ser liderado e implementado por el empleador o contratante, con la participación de los trabajadores y/o contratistas, garantizando a través de dicho sistema, la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Conforme al numeral 6 del artículo 2. 2. 4. 6. 8. del Decreto 1072 de 2015, los empleadores deben adoptar disposiciones efectivas para desarrollar las medidas de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores y/o contratistas, en los equipos e instalaciones.

Metodología

La investigación se clasifica como Cuantitativa, debido a que permite analizar e identificar todos y cada uno de los ítems que involucran el objeto de estudio con la aplicación de encuestas y entrevistas, para con ello, comprender desde las circunstancias y valoraciones más particulares hasta las más generales. Mediante estos métodos se conocerá la percepción que tienen los colaboradores frente a la existencia y aplicación del SG.SST en la IPS.

Revisión de la literatura

Para la comprensión de la dinámica de la IPS y del mismo SG-SST se realizó acercamiento a la normatividad vigente y a los postulados que existentes para la preservación de la seguridad y salud en el trabajo.

Formulación de hipótesis o preguntas de investigación

Los cuestionamientos que orientan la investigación se concretan en:

¿conocen y aplican los colaboradores de la IPS servicios médicos Famedic S.A.S el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo?

¿Vela y fomaenta la IPS servicios médicos Famedic S.A.S por la seguridad y salud en el trabajo?

¿Son concientes los colaboradores de IPS servicios médicos Famedic S.A.S de la importancia del SG-SST .

Diseño de la investigación

El trabajo se llevará a cabo en las instalaciones de la IPS servicios médicos Famedic S.A.S seccional Puerto Boyacá, a la hora de realizar el trabajo de campo al personal asistencial se le aplicará encuesta la cual será el instrumento para obtener la información requerida para el análisis.

Recopilación de datos

Para cumplir con los objetivos específicos se aplicará una encuesta para poder medir el nivel de conocimiento, apropiación y aplicación del SG-SST, insumo importante para el alcance del fundamento de la investigación.

Análisis de datos

En el análisis de los datos el equipo investigador procederá a decantar la información recolectada mediante el estudio descriptivo de las respuestas dadas por el universo encuestado, de igual manera se valorará estadísticamente el comportamiento de los colaboradores.

El instrumento por aplicar es un formulario de Google forms que contiene las siguientes **Preguntas**

¿Famedic IPS S.A.S cuenta con un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo

¿Famedic IPS S.A.S cuenta con una matriz de riesgos, se establecen los mecanismos de evaluación y control de los mismos?

¿Famedic IPS S.A.S ofrece condiciones laborales necesarias para que sus trabajadores puedan desarrollar sus actividades en ambientes de trabajo saludables?

¿Famedic IPS S.A.S vela por la salud de todos sus trabajadores, mediante la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales que eviten la presentación de accidentes de trabajo y las enfermedades laborales?

¿Famedic IPS S.A.S cuenta con el profesional idóneo que se encargue de velar por la seguridad y salud en el trabajo de los colaboradores?

¿Famedic IPS S.A.S capacita al personal para el conocimiento y fomento del autocuidado en sus labores?

¿Cada cuánto realiza Famedic IPS S.A.S exámenes laborales periódicos al personal asistencial?

¿Realiza Famedic IPS S.A.S evaluaciones de clima organizacional con el objetivo de determinar los riesgos psicosociales?

¿Se fomentan en Famedic IPS S.A.S las pausas activas y los hábitos de vida saludables?

¿Cuáles son sus apreciaciones con respecto a la dinámica del SG-SST de Famedic IPS S.A.S?

Resultados

El equipo investigador diseñó formulario en Microsoft forms para obtener respuesta inmediata del personal asistencial de la IPS servicios médicos Famedic S.A.S para ello compartió el siguiente link enlaza con el instrumento de recolección de datos cuyas preguntas y respuestas se relacionan a continuación:

<https://forms.office.com/r/LtcsZfapJv?origin=lprLink>

La cantidad del personal asistencial de la IPS suma 26 empleados considerándose una muestra 92.3% equivalente a 24 colaboradores.

Figura 1

Análisis y Seguimiento de los procesos en seguridad y Salud en el Trabajo de la IPS

Famedic S.A.S sede Puerto Boyacá

1. ¿Famedic IPS S.A.S cuenta con un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo?

[Más detalles](#)

[Información](#)

● SI	12
● NO	12



Fuente: Formulario en Microsoft forms

Análisis: El 50% de la población se encuentra en una dualidad en la cual unos manifiestan conocimiento de la existencia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, situación que deja de manifiesto que los colaboradores tienen en el mismo lugar

condiciones diferentes de entorno y ambiente laboral, se recomienda que se generen los espacios para socializar el sistema y pueda darse la apropiación del mismo y manifestar el conocimiento de la existencia de manera general.

Figura 2

2. ¿Famedic IPS S.A.S cuenta con una matriz de riesgos, se establecen los mecanismos de evaluación y control de los mismos?

[Más detalles](#)

[Información](#)

● SI	7
● NO	17



Fuente: Formulario en Microsoft forms

Análisis: El 71% no conoce la matriz de riesgo de la IPS y de manera específica de las labores del área asistencia, de igual manera no se establecen mecanismos, ni herramientas que permitan evaluar y establecer los controles de los riesgos a los cuales se ven avocados el personal.

Figura 3

3. ¿Famedic IPS S.A.S ofrece condiciones laborales necesarias para que sus trabajadores puedan desarrollar sus actividades en ambientes de trabajo saludables?

[Más detalles](#)

[Información](#)

● SI	12
● NO	12



Fuente: Formulario en Microsoft forms

Análisis: El 50% de los colaboradores manifiesta que la IPS no ofrece las condiciones laborales para que se puedan desarrollar las actividades en condiciones favorables que contribuyan a la prevención y el autocuidado.

Figura 4

4. ¿Famedic IPS S.A.S vela por la salud de todos sus trabajadores, mediante la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales que eviten la presentación de accidentes de trabajo y las enfermedades laborales?.

[Más detalles](#)

[Información](#)

● SI	7
● NO	17



Fuente: Formulario en Microsoft forms

Análisis: El 71% tiene la percepción que la IPS no vela por la salud de los trabajadores de manera que se eviten los incidentes, accidentes y enfermedades laborales.

Figura 5

5. ¿Famedic IPS S.A.S cuenta con el profesional idóneo que se encargue de velar por la seguridad y salud en el trabajo de los colaboradores?

[Más detalles](#)

[Información](#)

● SI	7
● NO	17



Fuente: Formulario en Microsoft forms

Análisis: El 71% no reconoce la presencia ni el quehacer del profesional del área de seguridad y salud en el trabajo, de allí que no se vele por entornos protectores.

Figura 6

6. ¿Famedic IPS S.A.S capacita al personal para el conocimiento y fomento del autocuidado en sus labores?

[Más detalles](#)

Información

SI	9
NO	15



Fuente: Formulario en Microsoft forms

Análisis: El 62.5% manifiesta no recibir capacitación que permita conocimiento y fomento para el autocuidado en el ejercicio de sus labores, se recomienda que la IPS haga uso del apoyo y acompañamiento de la ARL para solicitar las capacitaciones propias de la labor.

Figura 7

7. ¿Cada cuánto realiza Famedic IPS S.A.S exámenes laborales periódicos al personal asistencial?

[Más detalles](#)

Información

Cada 6 meses	2
Cada año	2
No se realizan	20



Fuente: Formulario en Microsoft forms

Análisis: El 83.3% de los colaboradores manifiesta que no se practican exámenes laborales periódicos incumpliendo la normatividad y llevando al personal a la exposición de factores de riesgo.

Figura 8

8. ¿Realiza Famedic IPS S.A.S evaluaciones de clima organizacional con el objetivo de determinar los riesgos psicosociales?

[Más detalles](#)

Información

● Si	8
● No	16



Fuente: Formulario en Microsoft forms

Análisis: El 67 % de los encuestados manifiesta que no se realizan evaluaciones de clima organizacional, por lo que no se determinan los factores de riesgo psicosocial que a la larga cuidan la salud mental.

Figura 9

9. ¿Se fomentan en Famedic IPS S.A.S las pausas activas y los hábitos de vida saludables?

[Más detalles](#)

● Si	4
● No	20



Fuente: Formulario en Microsoft forms

Análisis: El 83.3% manifiesta que no se fomentan las pausas activas y los hábitos saludables

Plan de acción

Alcance del plan de acción

Este esta dirigido especialmente a todo el personal asistencial de la IPS FAMEDIC SAS que es la parte productiva de la empresa.

Planteamiento de un plan de acción

Esto implica en la aplicación de procedimientos que conlleven ala prevención de accidentes, enfermedades laborales y siniestros atraves de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, para esto es de gran importancia un diagnostico institucional basada en tres pilares fundamentales de la gestión como son: Administrativa, Tenida y Talento Humano considerándose de esta manera indispensable del trabajo en equipo para poder cumplir satisfactoriamente con el funcionamiento del plan de acción, así mismo es de gran importancia la elaboración de un mapa de riesgos y las propuestas para la prevención de los mismos debe actualizarse de manera permanente de acuerdo a las gestiones aplicadas a través de una evaluación técnica y objetivada los riesgos y a su vez los cambios que se puedan dar en la IPS como la compra de equipos nuevos, ampliaciones o cambios estructurales, de manera que tanto los trabajadores como la IPS misma cuenten con una adecuado control de riesgos, a través del cumplimiento de normativas legales como es la elaboración del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo con el acompañamiento no del COPASST, Ministerio de Relaciones Laborales el cual se convierte en un instrumento indispensable para la prevención.

Justificación del plan de acción:

Toda actividad productiva busca dentro de sus principales objetivos es cumplir a cabalidad con la Misión y la Visión por lo que es altamente fundamental implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo que garantice la seguridad de todo el personal asistencial de

la IPS FAMEDIC SAS. La seguridad y la salud en los trabajadores se ha convertido en la actualidad en un pilar fundamental dentro de la gestión empresarial por lo que implementar estos sistemas es imprescindible para que la IPS pueda mantener su eficiencia en base a un ambiente laboral más adecuado para el desarrollo de los procesos el cual esto se logra estructurando y proponiendo un plan de implementación del sistema de gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional en el Trabajo el cual sea compatible con los procesos a ejecutar.

Beneficios tangibles:

Disminución de accidentalidad.

Disminución del tiempo perdido por el trabajador

Reducción de los costos que implica las incapacidades

Evitar todos aquellos gastos que implica un accidentado u enfermedades profesionales como

Primeros auxilios.

Gastos de indemnización

Disminución de las primas de las aseguradoras

Evitar multas

Objetivo general del plan de acción

el plan para la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional en el trabajo, tiene como objetivo general prevenir y evitar los riesgos y accidentes laborales que derivan de lesiones y enfermedades permanentes, pérdidas humanas, materiales y daños al medio ambiente.

Objetivos específicos:

Cumplir con las disposiciones actuales que rige la norma de la seguridad y salud ocupacional en el trabajo,

Creación entre todo el personal de prácticas laborales seguras que no coliguen la integridad de la persona en riesgo.

Colocar en práctica la filosofía de un mejoramiento continuo y permanente direccionado por el COPASST en todas los procesos respetando y cuidando a la personay su entorno.

Conclusiones

En este Análisis podemos concluir que la seguridad en los niveles 1 y 2 de seguridad y salud en el trabajo son una prioridad en clínicas como Famédic, para proteger a su personal y pacientes que vayan a ser seleccionados para los diferentes cargos teniendo la certeza de capacitarlos contra los riesgos de exposición y agentes biológico, es fundamental fomentar una cultura de seguridad y salud en el trabajo, donde todos los trabajadores sean conscientes de las medidas establecidas y se sientan responsables de su propia seguridad y la de los demás.

El nivel 1 establece prácticas básicas de seguridad, como el uso de equipos de protección personal y la adecuada desinfección de superficies y equipos. Estas medidas son esenciales para prevenir la propagación de infecciones.

Por otro lado, el nivel 2 implica medidas adicionales de precaución y se implementa en áreas con mayor riesgo de exposición. Esto incluye el uso de equipos de protección especializados, pruebas de detección regular y capacitación específica sobre los agentes biológicos. es importante fomentar una cultura de seguridad y salud en el trabajo, donde todos los trabajadores sean conscientes de las medidas establecidas y se sientan responsables de su propia seguridad y la de los demás.

En conclusion, la seguridad en los niveles 1 y 2 de seguridad y salud en el trabajo son una prioridad en la Ips Famédic, ya que para proteger a su personal y pacientes contra los riesgos de exposición a agentes biológico, es fundamental fomentar una cultura de seguridad y salud en el trabajo, donde todos los trabajadores sean conscientes de las medidas establecidas y se sientan responsables de su propia seguridad y la de los demás.

El nivel 1 establece prácticas básicas de seguridad, como el uso de equipos de protección personal y la adecuada desinfección de superficies y equipos. Estas medidas son esenciales para prevenir la propagación de infecciones,

Por otro lado, el nivel 2 implica medidas adicionales de precaución y se implementa en áreas con mayor riesgo de exposición. Esto incluye el uso de equipos de protección especializados, pruebas de detección regular y capacitación específica sobre los agentes biológicos.

Es importante fomentar una cultura de seguridad y salud en el trabajo, donde todos los trabajadores sean conscientes de las medidas establecidas y se sientan responsables de su propia seguridad y la de los demás.

La seguridad y salud en el trabajo conlleva a la prevención y promoción de las buenas prácticas de autocuidado las cuales son compromiso y responsabilidad de cada una de las personas que aportan sus capacidades intelectuales y físicas para el logro de objetivos establecidos estratégicamente no solo para beneficio organización sino de cada individuo que hace parte de la misma.

La Seguridad es un conjunto de normas y barreras destinadas a prevenir el riesgo biológico por lo que se vuelve un factor fundamental e indispensable puesto que se encarga de evitar el riesgo para la salud y el medio ambiente proveniente de la exposición a agentes biológicos causantes de enfermedades, por lo cual es de vital importancia mantener un excelente protocolo de seguridad en las entidades prestadoras de servicio de salud.

Recomendaciones

Implementación de Programas de Capacitación Continua: Diseñar e implementar programas de capacitación regulares y específicos sobre los protocolos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Estos programas deben ser interactivos, prácticos y adaptados a las necesidades del personal.

Mejora en la Comunicación Interna: Establecer canales de comunicación efectivos para informar claramente al personal sobre la importancia y los beneficios del sistema de gestión de seguridad en salud en el trabajo. Esto incluye reuniones periódicas, creación del COPASST: comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas, boletines informativos y plataformas digitales accesibles.

Incentivar la Participación Activa: Promover la participación activa del personal en el desarrollo y seguimiento de los procesos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Esto puede lograrse a través de grupos de trabajo, comités o equipos de mejora continua.

Reconocimiento del Desempeño: Implementar sistemas de reconocimiento y recompensas para aquellos empleados que demuestren un compromiso destacado con la comprensión y aplicación efectiva de los protocolos.

Evaluación Periódica y Retroalimentación: Realizar evaluaciones periódicas para medir el nivel de conciencia y compromiso del personal con el sistema de gestión. Utilizar los resultados para proporcionar retroalimentación constructiva y realizar los ajustes necesarios.

Fomentar una Cultura de Seguridad y Calidad: Promover una cultura organizacional que valore la seguridad y calidad en la prestación de servicios médicos, destacando la importancia del sistema de gestión en la mejora continua.

Monitoreo y Seguimiento Constante: Establecer un sistema de seguimiento continuo para evaluar la efectividad de las medidas implementadas y realizar ajustes según sea necesario.

Un nuevo compromiso con la seguridad no solamente permitirá a las IPS superar problemas de accidentalidad y con la problemática del orden legal, social, empresarial y moral que implican, sino también al introducir una nueva visión de la seguridad de los empleados a través de la administración moderna de la seguridad y control de pérdidas, dando un significativo aporte psicológico que necesariamente requiere una nueva filosofía y práctica de la seguridad y salud en el trabajo.

Referencias Bibliográficas

- Barrera, S. M. (2023). Accidentalidad laboral aumentó un 22.4% en el primer trimestre.
 ConsultorSalud. <https://consultorsalud.com/accidentalidad-laboral-aum-22-4-colombia/>
- Crespo, G. (2021). La gestión moderna de recursos humanos. Eudeba. (pp.113- 118). <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/195575?page=113>
- García, M. (2009).Clima Organizacional y su Diagnóstico: Una aproximación Conceptual.<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225014900004>
- Gan, F. (2013). Manual de Recursos Humanos: 10 programas para la gestión y el desarrollo del factor humano en las organizaciones actuales. Editorial UOC. (pp.170- 198). <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/56651?page=170>
- Google indexó repositorio.ecci.edu.co por primera vez en April 2020, Sandra Sofía, Yuly Yaqueline, marzo 2017, recuperado de <https://repositorio.ecci.edu.co/bitstream/handle/001/231/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- [2:15 p. m., 17/9/2023] Reina Mia: Torres Laborde, J. L. y Jaramillo Naranjo, O. L. (2014). Diseño y análisis del puesto de trabajo: herramienta para la gestión del talento humano. Universidad del Norte. (pp.21-40). <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/69929?page=21>
- [2:15 p. m., 17/9/2023] Reina Mia: Luna Arocas, R. (2018). Gestión del talento. Difusora Larousse - Ediciones Pirámide. (pp.373-407). <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/123076?page=373>
<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Empresas-deberan-adaptar-protocolo-de-seguridad-de-Minsalud-a-sus-actividades.aspx>

Revista Española de Salud Pública. (2023). Experiencias de profesionales de la salud con accidentes biológicos en una Unidad de Cuidados Intensivos. Revista Española de Salud Pública. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC10541243/>